

más adelante se llama Sierra del Venado, luego Sierra de Charcas y se deprime en el mineral de Catorce.

Frente á la Sierra de Charcas se extiende otra montaña que se llama Sierra de Coronado y al occidente del Partido del Venado se ven otras dos Sierras que se llaman del Sabino y Sierra Hermosa respectivamente.

La parte oriental del Estado es sumamente montañosa. Diversos ramales de la Sierra Madre la atraviezan en su mayor extensión y forman hermosos valles donde la vegetación es espléndida, sobre todo en la Huasteca potosina.

Algunas montañas tienen grutas bellísimas como la gruta de la Alberca en la Sierra de la Maroma de Catorce y las de San Cayetano, Tule y Muertos en Guadalcázar. (Esta debe ser observación del profesor).

Ahora observemos los ríos.

De occidente á oriente atraviezan un gran río. Es el río de Bagres que nace en Santa María y atravieza todo el oriente del Estado, uniéndose al Tamuin; recibe las aguas del Tampahó y otros de menor importancia y va á desembocar en el Golfo de México.

El río Moctezuma atravieza de sur á norte la Huasteca potosina desde el Estado de Hidalgo, se une también al Tamuin y, engrosando la corriente del Pánuco, penetra en el Golfo.

El Pánuco es el primero de todos los ríos.

Los ríos Coy, Choy, Mesillas, Axtla y otros, aunque abundosos en la época de las lluvias, son de poca importancia al lado de los señalados.

El maestro debe hacer saber á los niños que:

Algunos ríos forman en su curso hermosas cascadas como las del Salto en la Hacienda del Salto del Partido de Ciudad del Maíz y la del río Pinihuán en Rayón.

También debe llamar el maestro la atención de los niños sobre que:

En algunos municipios como Santa María, Villa de Reyes, Rioverde y Valles hay fuentes termales de aguas medicinales.

Por lo que vemos se viene en consideración de que la parte más montañosa y surcada por ríos, es la oriental.

VI.

Ejercicio de reminiscencia.

14 Las montañas del Estado de San Luis se hallan distribuidas en este orden:

La Sierra de San Luis se extiende de sur á norte con los nombres de Sierra de Bocas, Sierra del Venado, Sierra de Charcas y se deprime en el mineral de Catorce.

Frente á la Sierra de Charcas se halla la Sierra de Coronado, y al occidente del Partido del Venado se hallan las del Sabino y Sierra Hermosa.

La parte oriental del Estado es muy montañosa. Los ramales de la Sierra Madre forman hermosos valles.

15. Los ríos que riegan el territorio del Estado son el Bagres, el Moctezuma y el Pánuco, habiendo otros muchos afluentes como el Santa María, el Coy, el Choy, el Mesillas, el Axtla, etc.

16. Algunos ríos forman en su curso hermosas cascadas como la del Salto en la Hacienda del mismo nombre del Partido de Ciudad del Maíz y la del río Pinihuán, en Rayón.

17. En los municipios de Santa María del Río, Villa de Reyes, Rioverde y Valles hay fuentes termales de aguas medicinales.

Cuestionario.

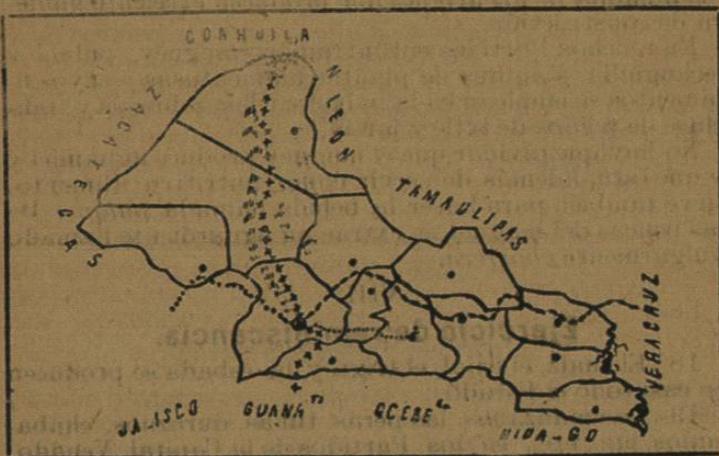
¿Qué se descubre observando atentamente el Estado de San Luis? (De qué depende su forma irregular? En qué orden se presentan las montañas del Estado? Hagan los alumnos en sus pizarras una descripción de las montañas. ¿Qué ríos notables hay bajo aguas montañosas? ¿Cuáles son los ríos del Estado? ¿Qué consideración general podemos hacer en vista del aspecto del Estado? Dibújese el mapa del Estado con sus montañas y sus ríos.

1020004036

25. El magney da también aguamiel, pulque y aguardiente.

Cuestionario.

¿Cuál es la producción general en casi todo el Estado? ¿Qué se produce en los Partidos de la Capital, Venado, Salinas, Santa María y Catorce? ¿Qué se cosecha en los Partidos de oriente? ¿Cuáles son los Partidos mineros? ¿Qué producen? ¿Qué árboles dan la madera de construcción? ¿Cuáles son las plantas filamentosas? Háblense de ellas. Dibújese el mapa con las producciones de cada lugar.



LECCION QUINTA.

IX.

Ejercicio de observación.

Las líneas negras y gruesas que aparecen en este dibujo, representan las líneas ferrocarrileras que atraviesan el Estado. Como vemos son cinco líneas, partiendo de la Capital.

Una va al norte pasando por Moctezuma, Venado, Charcas, Catorce, y penetra en el Estado de Coahuila y otra parte hacia el sur, pasando por Villa de Reyes y continuando hasta México; estas dos líneas son una sola que se conoce con el nombre de *Línea del Ferrocarril Nacional Mexicano*.

Como se puede observar, esta línea atraviesa por terrenos poco montañosos, lo que hace suponer que no ha de haber costado muchos sacrificios su construcción. Se ve que la línea sigue el curso de la Sierra, pero no la atraviesa.

La línea que parte de la Capital hacia el oriente es la del Ferrocarril de Tampico de la Compañía del Central Mexicano.

Esta línea duró muchos años en construcción y fácil es comprender qué de trabajos y sacrificios ha de haber costado. El mal clima, por una parte, y por otra las muchas montañas, hacían el trabajo difícil y penoso; pero el hombre todo lo domina y el Ferrocarril de Tampico llegó, al fin, á terminarse. [Observación hecha por el maestro].

Otra línea parte hacia el poniente por terrenos poco quebrados; toca á Salinas y sigue rumbo á México.

La otra línea es la del Ferrocarril de Rioverde.

Si el terreno del Estado hubiera sido plano en su mayor parte, pocos esfuerzos se habrían hecho para el establecimiento de los ferrocarriles, pero ya vemos que es más pequeña la parte plana que la montañosa.

¿Dónde está la parte plana?

El mapa nos lo dice: es la parte occidental y noroeste que se extiende á la izquierda de la Sierra de San Luis. En ella se ven varias lagunas: son las dengua salada que forman las Salinas del Peñón Blanco y las Salinas del Tapado.

La cantidad de sal que se extrae de estas lagunas es asombrosa y por eso sus dueños se han hecho millonarios.

X.

Ejercicio de reminiscencia.

26. Considerando la dirección que siguen las líneas ferrocarrileras del Estado, á partir de la Capital, son cinco: una al norte, otra al sur, dos al oriente y otra al poniente.

27. Las del norte y sur forman una sola que es la del Ferrocarril Nacional Mexicano; una del oriente con la del poniente son también del Ferrocarril Central Mexicano

y la otra del oriente es la del Ferrocarril de Rioverde.

28. La parte más plana del Estado es la que se extiende á la izquierda de la Sierra de San Luis. En ella hay lagunas de agua salada que han producido inmensas riquezas.

29. Las líneas ferrocarrileras tendidas sobre terrenos quebrados reclaman grandes esfuerzos y son costosas, mientras que las que surcan terrenos planos son fáciles y de menos costo.

Questionario.

¿Qué representan las líneas negras y gruesas que aparecen en el dibujo?—¿Cuál es la primera?—¿Qué consideración se ocurre al observar los lugares por donde atravieza?—¿Cuál es la segunda?—¿Qué hay que decir de la tercera?—¿Y la cuarta por dónde pasa?—¿Cuál es la quinta línea?—¿Cuál es la parte más plana del Estado?—¿Qué hay en ella?—Dibújese un mapa de San Luis con sus ferrocarriles.

LECCION SEXTA.

XI.

Ejercicio de observación.

Cuando queremos ir de un pueblo á otro y no hay ferrocarril, hacemos el camino á pie, ó á caballo, ó en carro, ó en coche.

Hay caminos por donde sólo se puede ir á caballo ó á pie.

Estos caminos se llaman: caminos de herradura.

Hay otros caminos por donde pueden transitar coches; estos se llaman carreteros: casi todos los puntos del Estado están unidos por caminos de esta clase.

Los más cómodos son los caminos de fierro. El ferrocarril nos transporta con una velocidad asombrosa.

Debemos observar, sin embargo, que cuando queremos comunicar algo á una persona que se halla lejos de nosotros, no es necesario emprender un viaje, sino que nos valemos del correo, ó del telégrafo, si queremos que lo sepa en el acto.

El telégrafo nos pone, pues, en comunicación con los ausentes. Esta comunicación es siempre por escrito.

Pero si queremos hablar con alguna persona, esté au-

sente ó lejos de nosotros, entónces ya no nos sirve el telégrafo, pero sí el teléfono. ¡Lástima que todavía haya tan pocas líneas telefónicas!

Todas las poblaciones importantes del Estado tienen líneas telegráficas y en algunas de ellas hay también líneas telefónicas que comprenden muy pequeñas distancias.

XII.

Ejercicio de reminiscencia.

30. Hay tres clases de caminos en el Estado: de herradura, carreteros y de fierro. Estos últimos son los más útiles por la velocidad con que pueden ser recorridos.

31. Los correos nos sirven para comunicarnos por escrito con los ausentes, pero si queremos hacerlo con rapidez, usamos del telégrafo.

32. Los teléfonos son vías de comunicación hablada.

33. Todos los puntos importantes del Estado están unidos por líneas telegráficas y algunos, muy pocos todavía, tienen líneas telefónicas que abarcan muy pequeñas distancias.

Questionario.

¿Qué hacemos para ir de un lugar á otro, cuando no hay ferrocarril?—¿Cuántas clases de caminos hay?—¿Cuál es el mejor?—¿Qué hacemos cuando deseamos comunicarnos con los ausentes?—¿Y si queremos hablarles?—¿Hay telégrafos y teléfonos en el Estado?

SEGUNDA PARTE.

LECCION PRIMERA.

Carácter y ocupaciones de los habitantes del Estado.

1. Todas las sociedades se dividen en clases que difieren entre sí, según su grado de cultura y sus elementos de vida.

2. Nuestra sociedad se divide en tres clases: la clase proletaria, la clase media y la clase alta.

3. La clase proletaria se ocupa en las faenas del campo, de la minería y en las artes mecánicas. Es poco civilizada, aunque inteligente; es trabajadora, sobria y resignada.

4. Los tejidos de lana como jorongos, de algodón como rebozos; de ixtle (costales, alfombras etc), de seda (rebozos de Santa María) etc. la elaboración de aguardientes de caña y maguey, de azúcar y piloncillo; la construcción de muebles, calzado, sombreros; la fabricación de loza corriente etc. etc., son también las industrias á que esa clase se dedica. Igualmente se dedica al comercio en pequeña escala.

5. Hay en el Estado grandes fábricas de hilados y tejidos, de muebles; hay molinos, maestranzas y una gran fundición de metales conocida con el nombre de Metalúrgica, en todas las cuales se emplean centenares de hombres de la clase proletaria.

6. La clase media se dedica al comercio, á las bellas artes y al ejercicio de las profesiones científicas. Es ilustrada, inteligente, resignada y capaz de realizar grandes progresos: es el cerebro de toda la sociedad.

7. La clase alta es la que posee el elemento vital de los capitales; sus ocupaciones principales son el comercio en grande escala y las que se derivan de las empresas á que da vida.

Questionario.

¿Cómo están divididas todas las sociedades?—¿En cuántas clases se divide nuestra sociedad?—¿En qué se ocupa la clase proletaria y cuáles son los caracteres que la distinguen?—¿A qué industrias se dedica también?—¿Qué clase de fábricas hay en el Estado y quiénes las mueven?—¿A qué se dedica la clase media y cuáles son sus caracteres?—¿Quiénes forman la clase alta?—¿A qué se dedican?

LECCION SEGUNDA.

Apuntes históricos del Estado de San Luis Potosí. (I)

8. El territorio del Estado de San Luis Potosí fué poblado primitivamente por otomíes y otros indios que vinieron del norte, del sur y del oriente.

9. Estos pobladores permanecieron diseminados por diferentes puntos del Estado hasta que los conquistadores llegaron al lugar que hoy ocupa la ciudad de San Luis, lo cual ocurrió en el año de 1570.

10. D. Juan de Oñate descubrió el territorio del Estado y D. Luis de Leija erigió el pueblo en 1576.

11. Luego que los conquistadores y los misioneros con las colonias de indios convertidos fueron penetrando en el territorio, los indios bárbaros lo abandonaron, dirigiéndose á diferentes puntos de la frontera.

12. La Huasteca fué la primera región á donde llegaron los españoles antes que á San Luis y allí también donde libraron reñidas contiendas con los indios. Establecidos, por fin, los conquistadores en los lugares más propicios á sus deseos, sentaron la base de la futura raza que había de poblar el Estado.

13. El Estado de San Luis quedó, pues, poblado como sigue: los conquistadores, como mandatarios, en distintos lugares; los indios chichimecas, guachichiles, aztecas, tarascos y tlaxcaltecas, en el Partido de la Capital; al norte, chichimecas y tlaxcaltecas; al sur, chichimecas, guachichiles y otomíes y al oriente chichimecas y huastecas en la región de este nombre, en la que también había aztecas.

14. Las tribus de la Huasteca fueron engrosadas con indios tamaulipas, nahuatlacas, macones y pames que se cruzaron y que hoy se conocen todos con el nombre de huastecos.

15. Arreglado el gobierno de la conquista, comenzó San Luis á ser gobernado por alcaldes.

[1] Extractamos estos apuntes de la estimable obra "Historia de San Luis" escrita por el Sr. D. Manuel Muro.

16. Pocos años después se descubrió el rico mineral del Cerro de San Pedro y la bonanza de aquel mineral atrajo muchas familias con lo que San Luis adquirió grande importancia.

17. Con motivo del descubrimiento del mineral que ya mencionamos se le dió á San Luis el dictado de Potosí.

18. Una vez que San Luis tenía la vecindad, comercio y lustre bastantes para ser elevada al rango de ciudad, el Duque de Alburquerque, Virrey de la Nueva España, lo decretó así, en 30 de Mayo de 1656, y dos años después el Rey de España confirmó dicho decreto.

19. Teniendo en cuenta que la grandeza de la Ciudad reconocía por origen el descubrimiento del Cerro de San Pedro, el diseño aprobado para las armas fué así:

Un cerro en campo azul y oro con dos barras de plata sobre el segundo y dos de oro sobre el primero y con la imagen de San Luis Rey de Francia en la cumbre.

20. Y para que se conservara el recuerdo de habersele concedido el título de Ciudad, siendo Virrey de la Nueva España el Duque de Alburquerque, se aprobó también que se copiara del escudo de sus armas, al pié del cerro, una serpiente con alas, arrojando llamas por la boca.

Questionario.

¿Por quién fué poblado primitivamente el territorio del Estado de San Luis? ¿Cómo vivieron estos pobladores? ¿Quién descubrió el territorio y quién erigió el pueblo de San Luis? ¿Qué hicieron los indios bárbaros luego que llegaron los conquistadores y los misioneros? ¿Cuál fué la primera región á donde llegaron los conquistadores y qué sucedió allí? ¿Cómo quedó poblado San Luis? ¿Cuál fué el primer gobierno que tuvo San Luis? ¿Qué descubrimiento notable se hizo pocos años después y á qué dió lugar? ¿Por qué se elevó San Luis al rango de ciudad? ¿Quién la elevó al rango de ciudad? ¿Cuál fué el escudo de sus armas?

LECCION TERCERA.

Organización política del Estado de San Luis.

21. San Luis tiene un gobierno representativo y democrático. Es representativo porque los ciudadanos que lo forman solamente representan al pueblo. Es democrático porque la elección de sus individuos puede recaer en cualquier ciudadano, sin distinción de clases.

22. Este gobierno se divide en tres poderes: legislativo, ejecutivo, y judicial, los cuales residen en la Capital del Estado.

23. El poder legislativo forma las leyes. Este poder está depositado en el Congreso.

24. El Congreso se compone de 15 diputados, uno por cada Partido y tres por el de la Capital.

25. El poder ejecutivo está representado por el Gobernador. El Gobernador *ejecuta* lo dispuesto por las leyes.

26. El poder judicial, representado por el Supremo Tribunal de Justicia, aplica las leyes.

27. El supremo Tribunal de Justicia se compone de 6 magistrados y dos fiscales.

28. Dependen del poder ejecutivo:

Los jefes políticos que representan su autoridad en los Partidos y los Ayuntamientos.

Los Ayuntamientos se encargan del cuidado de las ciudades: atienden á la higiene, el ornato público, la instrucción primaria, etc.

29. En las municipalidades que no son cabeceras de Partido y en las que, por lo mismo, no hay jefe político, los Ayuntamientos ejercen funciones gubernativas.

También dependen del Ejecutivo los jueces del registro civil.

30. Dependen del poder judicial:

Los jueces letrados, los alcaldes y los jueces auxiliares que administran justicia con sujeción á las leyes.

31. El modo y forma como se elijen ó nombran los funcionarios públicos es asunto de la Instrucción Cívica; no es del dominio de la Geografía.

Questionario.

¿Cómo es el gobierno del Estado? ¿Por qué es representativo y democrático? ¿En cuantos poderes se divide? ¿En quienes residen estos poderes? ¿Cuál es la misión de cada uno? ¿Qué empleados dependen del poder ejecutivo? ¿Y del poder judicial? ¿Es del dominio de la Geografía el modo y forma como se elijen ó nombran los funcionarios públicos?

SE HALLA DE VENTA
EN LA ESCUELA NUMERO 3,
PLAZUELA DE SAN JUAN DE DIOS,
AL PRECIO DE
 20 CENTAVOS.

